



## 2º ESO EDUCACIÓN FÍSICA CURSO 21/22

Se impartirán, previsiblemente, las siguientes UNIDADES DIDÁCTICAS:

- UNIDAD 1.- CALENTAMIENTO ESPECÍFICO
- UNIDAD 2.- CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD
- UNIDAD 3.- PRIMEROS AUXILIOS
- UNIDAD 4.- BÁDMINTON
- UNIDAD 5.- ATLETISMO
- UNIDAD 6.- JUEGOS PREDEPORTIVOS
- UNIDAD 7.- MALABARES
- UNIDAD 8.- EXPRESIÓN CORPORAL
- UNIDAD 9.- ORIENTACIÓN Y ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA
- UNIDAD 10.- MI DEPORTISTA FAVORITA

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los que se recogen en la Programación, atendiendo a la legislación vigente:

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En base a este Decreto los porcentajes de los criterios serán divididos en estándares de aprendizajes Básicos (55%) Intermedios (33%) y Avanzados (10%).

BLOQUES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UNIDADES EN LAS QUE SE TRATARÁN DICHS CRITERIOS
<i>JUEGOS Y DEPORTES</i>	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas.	10%	6,5,9
<i>EXPRESIÓN CORPORAL</i>	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	15%	7,8
<i>JUEGOS Y DEPORTES</i>	3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.	15%	4,6,9
<i>SALUD Y CALIDAD DE VIDA</i>	4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la Intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	6%	1,2
<i>CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ</i> <i>JUEGOS Y DEPORTES</i>	5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.	8%	1,2
<i>SALUD Y CALIDAD DE VIDA</i>	6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.	10%	1,2



JUEGOS Y DEPORTES			
CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ			
EXPRESIÓN CORPORAL	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.	4%	TODAS
JUEGOS Y DEPORTES			
TODOS	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	6%	9
TODOS	9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.	8%	TODAS
TODOS	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios.	8%	3,10
TODOS	11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.	8%	10
ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL	12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	2%	9

### **CALIFICACIÓN FINAL EN EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO:**

Se sumará el porcentaje obtenido en cada estándar en cada una de las evaluaciones. Si la evaluación final no fuera positiva se procederá a la realización de un examen final de todas aquellas actividades que incluyan los estándares no superados.

### **CALIFICACIÓN FINAL EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Examen en los primeros días del mes de todas las actividades que incluyan los estándares no superados.

### **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR**

En su caso: Informe favorable del profesor del curso en que se encuentre (30%). Un trabajo sobre los contenidos impartidos el curso anterior (70%).